

DOSSIER CORPORATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES

LA EMPRESA

“**Liberal & Arjona**” es una asesoría especializada en el asesoramiento fiscal, laboral, jurídico y contable de todo tipo de empresas y autónomos, que fue constituida por sus dos socios fundadores, el Abogado, **Don Carlos Arjona Pérez** y el Asesor fiscal y contable, **Don Gregorio Liberal Castaño**.

La asesoría cuenta con un gran equipo profesional especializado, convenientemente formado y con una alta implicación en los asuntos encomendados por los clientes.

La sede de la asesoría se encuentra ubicada en la zona centro de la ciudad de Cáceres, contando con los más modernos medios y equipos técnicos e informáticos.

SERVICIOS

A.- Asesoría Laboral:

Nuestro departamento laboral, ofrece un servicio altamente especializado que cubre todas y cada una de las necesidades legales en materia de Trabajo y Seguridad Social, el asesoramiento a la empresa es de carácter permanente:

- *Altas y bajas en régimen general y especial de la Seguridad Social.*
- *Inscripción de la empresa y su correspondiente Mutua de Accidentes de Trabajo.*
- *Altas, bajas, variaciones de trabajadores por remisión electrónica mediante sistema RED.*
- *Confección de boletines de cotización a la Seguridad Social, remisión electrónica de la relación nominal de trabajadores así como domiciliación bancaria de las liquidaciones mediante sistema RED.*
- *Aplazamiento de cuotas vía ordinaria y ejecutiva.*
- *Tramitación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social o Mutua, partes de baja, alta y confirmación de enfermedad.*
- *Formalización de partes de accidentes de trabajo mediante el sistema DELTA.*
- *Consultas e informes de la empresa y de sus trabajadores, así como certificaciones de la misma.*
- *Confección de recibos de salarios, pagas extras, atrasos, nóminas administradores, indemnizaciones y finiquitos.*
- *Estudio de costes por empleado. Informes y resúmenes de plantilla.*
- *Confección de liquidaciones de IRPF por trabajadores y profesionales, así como certificados de retenciones.*
- *Estudio pre-laboral a la contratación de trabajadores, bonificaciones y subvenciones.*
- *Confección de contratos, prórrogas, variaciones y ofertas de trabajo.*
- *Tramitación de subvenciones en materia laboral.*
- *Actuación ante el SMAC.*
- *Actuación en nombre de la empresa ante Tesorería, INSS e Inspección de Trabajo.*
- *Estudio y tramitación de prestaciones de Jubilación, Invalidez, Maternidad.*
- *Interpretación de Convenios Colectivos.*
- *Asesoramiento sobre Riesgos Laborales.*

B.- Asesoría Fiscal:

Con un personal altamente cualificado, se ofrece un asesoramiento integral en materia fiscal en todos aquellos aspectos que pueden repercutir a su empresa:

- *Asesoramiento fiscal.*
- *Altas y bajas de Obligaciones Tributarias de personas físicas o de sociedades.*
- *Altas, bajas y variaciones de la actividad económica en su correspondiente IAE.*
- *Contabilidad y planificación fiscal de la empresa.*
- *Confección de impuestos según las obligaciones tributarias.*
- *Asistencia y representación de la empresa ante la Administración e Inspección de Hacienda.*
- *Recursos ante la Administración Tributaria (estatal, autonómica o local) y ante el Tribunal Económico Administrativo.*
- *Solicitud de requerimientos y aplazamientos.*
- *Beneficios y exenciones fiscales.*
- *Emisión de informes fiscales ante una decisión o hecho económico puntual con estudio de alternativas sobre posibles repercusiones.*

C.- Asesoría Contable:

Para el cumplimiento de todas las obligaciones contables de su empresa, ofertamos un servicio global relativo a:

- *Planificación y puesta en marcha de la Contabilidad.*
- *Puesta al día de ejercicios contables ya iniciados.*
- *Estudio, organización, revisión contable y Asesoramiento técnico sobre problemas contables.*
- *Revisión Cuentas de Mayor.*
- *Revisión de las Cuentas Bancarias y Conciliación de Saldos.*
- *Análisis de amortizaciones y provisiones.*
- *Elaboración informatizada de los Libros Oficiales de contabilidad: Libro Diario, Libro Inventario y de Balances y Libro Mayor*
- *Elaboración de Balances de Situación, Sumas y Saldos.*
- *Confección y depósito de Cuentas Anuales.*
- *Legitimación y depósitos de Libros Oficiales.*
- *Legalización y actuación de otros libros Oficiales: Libro de Actas y Libro de Socios.*

D.- Asesoría Jurídica:

Mediante Abogados colegiados ejercientes altamente cualificados, bajo un total secreto profesional, prestamos asesoramiento jurídico en todas las cuestiones jurídicas que pudieran afectar al día a día de su empresa, a su patrimonio o incluso a cuestiones más personales:

1.- Inmobiliario:

- *Contratos, Compraventas en el interior y por la costa, Declaraciones y legalizaciones de obra.*
- *Rectificaciones de cabida, Expedientes de dominio.*
- *Preparación y ejecución de testamentos.*
- *Extinciones de condominio, Resoluciones de contratos de compraventa y/o construcción.*
- *Reclamaciones por desperfectos en el bien inmueble.*

2.- Civil:

- *Divorcios-separaciones, liquidación de régimen económico, Nulidad eclesiástica.*
- *Paternidad y filiación.*
- *Reclamación de todo tipo de deuda bajo sistema de "cuota litis" (porcentaje de lo efectivamente recuperado).*
- *Testamentos, sucesiones y donaciones, Derechos reales.*
- *Arrendamientos (Contratación, procedimientos judiciales), Desahucios, Propiedad Horizontal.*
- *Reclamación de responsabilidad civil, contractual o extracontractual.*

3.- Penal:

- *Delitos y faltas.*
- *Reclamación de indemnizaciones por daños personales o materiales en accidentes de circulación.*

4.- Mercantil:

- *Constitución, transformación y disolución de sociedades.*
- *Asistencia a los órganos de representación de sociedades.*
- *Derecho administrativo sancionador.*
- *Sucesiones y donaciones.*
- *Préstamos Pyme.*
- *Incentivos regionales y autonómicos.*

- Subvenciones agrícolas.
- Todo tipo de subvenciones autonómicas.
- Gestión del impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Gestión impuesto de Sucesiones y Donaciones.
- Elaboración de estatutos sociales y adaptación de los mismos.
- Constitución y legalización de Sociedades Mercantiles y Civiles.
- Transformación, ampliación, disolución y liquidación de Sociedades.
- Transmisiones de acciones y participaciones.
- Contratos societarios (venta, opción, distribución, agencia, franquicias, etc.)
- Contratos de arrendamiento, compraventa, etc. sobre locales de negocio y/o viviendas.
- Información registral de sociedades, Concursos de acreedores, Reclamaciones judiciales.
- Marcas, patentes, y derechos de autor, Impagos, Competencia.

5.- Social / Laboral:

- Despidos, extinciones y todo tipo resolución de contratos.
- Reclamación de salarios y otros derechos.
- Expedientes de crisis, Regulaciones de empleo.
- Clasificación profesional.
- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
- Sanciones.
- Prestaciones contributivas y no contributivas.
- Expedientes de extranjería.
- Reclamaciones judiciales.

6.- Administrativo:

- Reclamaciones previas ante cualquier tipo de administración.
- Reclamaciones contenciosas ante los Tribunales Administrativos.
- Responsabilidad patrimonial.
- Sanciones de la Administración local, autonómica o estatal.

7.- Fiscal:

- Reclamaciones ante todos los organismos de hacienda y organismos concertados, tanto en periodo voluntario como en vía de apremio.
- Reclamaciones al Tribunal Económico Administrativo.



C/ Gómez Becerra, 25 – 3º

10001 Cáceres

Tlf/Fax: 927 62 63 36

asesoria@liberalyarjona.com

laboral@liberalyarjona.com

juridico@liberalyarjona.com

www.liberalyarjona.com